

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL**

RESOLUCION

Número 54

Serie 2006-2007

Presentada por: Hons. Esther Rivera Ortiz y Antonio L. Soto Torres

PARA RECONOCER Y FELICITAR A YESSENIA ROSADO GONZALEZ, QUIEN HA DEMOSTRADO UN DESEMPEÑO DE EXCELENCIA COMO ATLETA, ESTUDIANTE Y CIUDADANA GUAYNABEÑA.

Por Cuanto *Yesenia es una joven, estudiante ejemplar, que se destaca y sobresale, representando con honor a su ciudad natal de Guaynabo. Campeona nacional del tenis de mesa, deporte que ha escogido Yessenia para demostrar su excelencia como atleta.*

Por Cuanto *Esta Legislatura Municipal de Guaynabo reconoce y felicita a Yessenia Rosado González, que a sus dieciocho años se ha convertido en líder y guía para sus compañeros de escuela y su comunidad.*

A nivel elemental e intermedia cursó estudios en la Escuela Segunda Unidad Rafael Hernández del Barrio Guaraguao en Guaynabo; destacándose por su buen promedio académico y por su personalidad humilde, cooperadora y buena compañera. A nivel superior cursa estudios en la escuela Margarita Janer Palacios, donde por tres años consecutivos obtuvo el triunfo en los campeonatos nacionales de tenis de mesa de Deporte Escolar.

El representar a su escuela, Margarita Janer Palacios, el apoyo de su maestro de educación física y el adiestramiento de su entrenador fueron piezas claves para que los sueños de Yessenia Rosado se convirtieran en retos y metas reales.

A través del deporte de tenis de mesa ha obtenido triunfos a nivel nacional e internacional, poniendo en un sitio de suma importancia el nombre de su pueblo, Guaynabo.

▪ *A nivel nacional obtuvo los siguientes reconocimientos:*

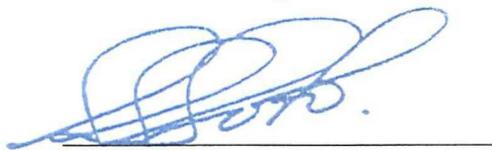
- 1. Campeona Nacional, categoría infantil femenino (8 a 10 años), desde 1997 hasta el 2000.*
- 2. Campeona Nacional, categoría infantil femenino (11 a 12 años), desde el 2000 hasta el 2001.*
- 3. Campeona Nacional del Departamento de Educación desde el 1998 hasta 2006.*
- 4. Primer Lugar Escalafón, en el año 2001 categoría 12 y 13 años y Subcampeona Nacional en la categoría de 13 a 14 años en el 2002.*
- 5. Campeona de los juegos Inter - escolares del Departamento de Educación en el año dos mil siete (2007).*
- 6. Primer lugar por la región de San Juan en el XIII Premio Roberto Clemente del Departamento de Educación en el año dos mil siete (2007)*

- *A nivel internacional también ha obtenido numerosos reconocimientos de orgullo para Puerto Rico, destacándose de forma reciente los siguientes campeonatos:*
 1. *Participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena Colombia en el año 2006.*
 2. *Séptima posición en el XII (decimosegundo) Campeonato Latinoamericano Sub 21, efectuado en Buenos Aires, Argentina en el año dos mil seis (2006).*
 3. *Subcampeona junto al Equipo Nacional de Puerto Rico en los juegos del Caribe en el año dos mil seis (2006).*

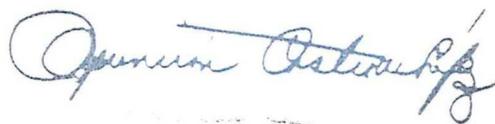
POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY, DIA 21 DE JUNIO DE 2007.

Sección 1ra. *Felicitar y reconocer, como la presente se felicita y reconoce, a Yessenia Rosado González por ser figura que representa al joven que con disciplina, valor y compromiso sale triunfador a nivel intelectual y deportivo.*

Sección 2da. *Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino a Yessenia Rosado, instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.*



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres
Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 54, Serie 2006-2007, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión extraordinaria del día 21 de junio de 2007.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Antonio Luis Soto Torres
Javier Capestany Figueroa
Carmen Báez Pagán
Luis Carlos Maldonado Padilla
Carlos J. Álvarez González
Guillermo Urbina Machuca
Esther Rivera Ortiz
Elsie Droz Rodríguez

Carlos M. Santos Otero
Sara Nieves Colón
Miguel A. Negrón Rivera
Ramón Ruiz Sánchez
Aída M. Márquez Ibáñez
Juanita Lebrón Román
Juan Berrios Arce

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, a los 22 días de junio de 2007.


Secretaria Legislatura Municipal